BASES PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA GESTIONAR CITAS PREVIAS (1 TOTEM CON SUMINISTRADOR DE ETIQUETAS DIGITALES TÁCTILES Y 4 MONITORES Y SUS SOPORTES DE PARED CORRESPONDIENTES) EN EL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL **REAL**

OBJETO DEL CONTRATO

El Ayuntamiento precisa, para completar la instalación de un sistema de citas previas destinado a que los ciudadanos puedan solicitar contactar con los diferentes servicios y/o concejales del Ayuntamiento, ya sea de forma presencial, telefónica o por videoconferencia, el siguiente material:

- 1 Tótem de 17 pulgadas, táctil, con impresora térmica.
- 1 Monitor de 32 pulgadas, con soporte de pared
- 1 Dispensador de etiqueta digital táctil
- 3 Monitores de 24 pulgadas, con soportes de pared
- Instalación y cableado del sistema.

OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

El contratante suministrador del material descrito se compromete a hacer entrega del material en el municipio de Soto del Real, en el plazo de un mes como máximo desde la adjudicación del contrato.

OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento se compromete a pagar el importe de la factura presentada dentro de los 60 días posteriores a su presentación.

ADJUDICACIÓN

La adjudicación será para la empresa que presente la oferta económicamente más ventajosa.

PLAZO PARA PRESENTACIÓN OFERTAS:

El plazo para la presentación de las ofertas será de 5 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de las bases en la Web del Ayuntamiento de Soto del Real.

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos y a la imposibilidad de entregar las propuestas en sobre cerrado en las instalaciones del Ayuntamiento, el procedimiento será el siguiente: Habrá que enviar un correo a registro@ayto-sotodelreal.es con un archivo adjunto donde figure la propuesta económica. De esta manera sólo se irán registrando durante el plazo de presentación los correos y los archivos adjuntos de cada una de las empresas que se presenten se registrarán una vez esté cerrado el plazo de presentación de ofertas.

DURACIÓN DEL CONTRATO La duración del contrato será de un mes como máximo desde la adjudicación del contrato.



En ningún caso el material suministrado podrá superar los 7.000 € sin IVA.

NOMBRE:
LOBATO GANDARIAS, JUAN
ALCALDE
ALCALDE
PUESTO DE TRABAJO:
08/05/2020
08/05/2020
FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
08/05/2020
96C2316C9D8578876E6D501A9476C841F3944352
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Soto del Real - https://sede.aytosotodelreal.es - Código Seguro de Verificación: 28880IDOCZE86053F49DBCBF41BB

PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE

